

**LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
TERRITORIO SOCIAL: NOVIEMBRE MAYOR**

NUCLEO PROBLEMÁTICO	APORTES A LA SOLUCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD	TEMA GENERADOR
<p>CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE LA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO</p> <p>En el territorio social Noviembre Mayor que comprende los barrios Cinco de Noviembre y Villa Mayor se evidencia una problemática de falta de convivencia en el barrio 5 de Noviembre, que afecta negativamente las condiciones de vida de los habitantes del territorio.</p> <p>Esta problemática afecta a todas las etapas de ciclo vital; afectado de mayor forma a los adultos mayores que son agredidos por los niños y niñas que viven en el conjunto residencial Arboleda El rey, que toman las calles para jugar, golpean las puertas y rompen los vidrios de las casas.</p> <p>Se presentan daños en las paredes de las viviendas con grafitos y el problema de volumen de música en algunas viviendas, que ocasionan malestar a los habitantes del territorio.</p> <p>Se evidencia que hay un alto desinterés de los habitantes para participar en diferentes espacios, es decir no hay apropiación de su barrio.</p> <p>Esta problemática genera serios problemas de relación entre las personas, por la incomodidad que les causan y se generan violencia y agresión entre los vecinos, por la intolerancia, daños materiales en bien ajeno y deterioro del mismo sector.</p> <p>El problema se ha venido incrementando desde la construcción del nuevo conjunto residencial Arboleda del Rey y los derechos que afecta, son el derecho a un ambiente sano, derecho a la participación y derecho a la salud.</p>	<p>Propiciar encuentros entre la junta de acción comunal del barrio 5 de Noviembre, sector donde se presenta la problemática, la administración del conjunto residencial Arboleda El rey, y la policía que permita emprender acciones, de información y sensibilización frente a situaciones</p> <p>Estrategia.</p> <p>Implementar jornadas de prevención y concientización para establecer acuerdos y compromisos con los involucrados que permitan establecer compromisos para solucionar estas diferencias.</p> <p>-Aplicar el código de policía, abordando, los derechos tanto de jóvenes como de adolescentes y niños, además de las personas adultas.</p>	<p>La falta de convivencia pacífica es una problemática social, que viven algunos vecinos, respecto a los inconvenientes que se han generado con relación a los comportamientos inadecuados de niños, adolescentes y jóvenes del conjunto el Arboleda el Rey, quienes invaden espacios netamente residenciales no aptos para el juego, lo que ha ocasionado afectaciones en los inmuebles y en los adultos mayores quienes habitan en este sector 5 de noviembre.</p>

TERRITORIO SOCIAL: NOVIEMBRE MAYOR

<p align="center">NUCLEO PROBLEMÁTICO</p>	<p align="center">APORTES A LA SOLUCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD</p>	<p align="center">TEMA GENERADOR</p>
<p>CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES QUE INCIDEN NEGATIVAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO</p> <p>En el territorio social Noviembre Mayor, se evidencia una problemática medio ambiental que afecta negativamente las condiciones de vida y salud de los habitantes del territorio. Esta problemática afecta a todas las etapas de ciclo vital; en relación a niños, niñas son quienes más hacen uso de los parques de la localidad, y en ellos se evidencia excrementos de perros; por otra parte se evidencian focos de basuras en las calles; y la contaminación auditiva. En relación al excremento de perro se evidencia que es generalizada en todos los parques del territorio, puesto son visitados y empleados constantemente por los habitantes; la contaminación auditiva se evidencia en las algunas cuadras ya que algunos jóvenes residentes del barrio (territorio) colocan la música en altos niveles de volumen que entorpece la tranquilidad de los habitantes. Las problemáticas descritas anteriormente son causadas especialmente, por una parte a la falta de responsabilidad y cultura ciudadana de los dueños de los perros, quienes no recogen los excrementos de sus mascotas, por otra parte se evidencia la poca cultura ciudadana de los habitantes del territorio al arrojar basura en calles, andenes y parques, en relación a los altos decibeles de sonido, obedece a la falta de control por parte de los padres. Se ha podido evidenciar que las problemáticas mencionadas anteriormente ocasionan enfermedades respiratorias y de la piel, el taponamiento de cañerías con basuras que ocasiona el represamiento de aguas en épocas de lluvia que perjudican la salud, una constante contaminación auditiva y la limitación del uso del espacio público puesto es empleado para fines diferentes a la recreación. Los derechos más afectados son al deporte y la recreación, puesto no pueden hacer uso satisfactorio de los parques del territorio; el derecho a un ambiente sano y salud ya que en los espacios públicos pueden contraer algún tipo de enfermedad.</p>	<p>Generar estrategias que promuevan el cuidado del medio ambiente entre sus habitantes y la población flotante que llega a visitar el Centro Comercial.</p> <p>Corresponsabilidad</p> <p>Conformar un grupo de la comunidad, gestores sociales ambientales que protejan su entorno.</p> <p>Formar y capacitar en acciones de prevención, mitigación y corresponsabilidad ambiental.</p> <p>Generar actividades culturales y recreativas que permitan el uso adecuado de los parques del territorio.</p> <p>Aumentar control de emisión de ruidos por parte de la Secretaria del medio ambiente</p>	<p>Medio ambiente. El deterioro ambiental tiene profundas consecuencias en la salud y calidad de vida de los habitantes del territorio. Se evidencian condiciones como contaminación del aire por el flujo vehicular, auditivo, por que algunos jóvenes colocan los equipos a un alto nivel, riesgo de inundación y proliferación de malos olores y plagas por cercanía al río seco, tenencia inadecuada de mascotas.</p>

TERRITORIO SOCIAL: NOVIEMBRE MAYOR

NUCLEO PROBLEMÁTICO	APORTES A LA SOLUCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD	TEMA GENERADOR
<p>CONDICIONES SOCIALES DEL TERRITORIO APTOS PARA LA DELINCUENCIA QUE OCASIONA INSEGURIDAD A SUS HABITANTES</p> <p>En el territorio social Noviembre Mayor, se evidencia una problemática de inseguridad que afecta negativamente las condiciones de vida y salud de los habitantes del territorio.</p> <p>La problemática de inseguridad afecta a todas las etapas de ciclo vital, niños, niñas, jóvenes, adultos y al adulto mayor debido a los altos índices de atracos callejeros, consumo de sustancias psicoactivas y a la presencia de habitantes de calle.</p> <p>La problemática se evidencia en los parques del territorio de Villa Mayor, y Cinco de Noviembre, sobre la avenida carrera 27, puente peatonal, en el canal del río Seco y alrededores del centro comercial Centro Mayor.</p> <p>La comunidad considera que las causas de esta problemática obedecen a varios factores como el canal del río Seco, puesto es un sitio de encuentro del habitante de calle, el centro comercial Centro Mayor ya que en sus alrededores se ha incrementado la inseguridad debido a la alta circulación de personas todo el día y parte de la noche.</p> <p>Son muchas las consecuencias que trae esta problemática, afectando especialmente la integridad física y mental, ya que genera temor, miedo, angustia y desconfianza en los habitantes del territorio y visitantes ocasionales.</p> <p>El consumo de SPA por parte de jóvenes y adultos que vienen de otros sectores y quienes se agrupan con jóvenes del territorio conlleva a incrementar la inseguridad.</p> <p>Los habitantes consideran que el derecho a la Seguridad e Integridad Personal se encuentra afectado por la afectación a la integridad física y emocional, derecho a un ambiente sano y salud, ya que al presentarse situaciones de inseguridad afecta directamente la salud física, psicológica y emocional y por ende la vida social e individual de los habitantes del territorio, el derecho a la movilidad, ya que se torna peligroso transitar en cualquier hora del día especialmente la tarde y noche, por el temor a ser violentados físicamente o despojados de sus pertenencias.</p>	<p>Estrategias que propendan por minimizar la inseguridad en el territorio.</p> <p>Corresponsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desde las Juntas de Acción Comunal, hacer parte activa del Concejo de seguridad en lo Local. -Reactivar y conformar los frentes de Seguridad. -Establecer acuerdos con la Administración del Centro Mayor, que propendan por la seguridad de los habitantes del territorio y sus visitantes. -Fortalecer las relaciones entre vecinos, en pro de cuidarse, unos a otros. 	<p>Inseguridad. Múltiples problemáticas de Inseguridad relacionada con el hurto, la presencia de habitantes de calle la presencia de jóvenes consumidores de SPA., y presencia de tribus urbanas.(como jóvenes Emos que se ubican en los parques del barrio 5 de noviembre, que generan temor y sensación de inseguridad en sus habitantes.</p>

**LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO
TERRITORIO SOCIAL: NOVIEMBRE MAYOR**

<p style="text-align: center;">NUCLEO PROBLEMÁTICO</p>	<p style="text-align: center;">APORTES A LA SOLUCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD</p>	<p style="text-align: center;">TEMA GENERADOR</p>
<p>CONDICIONES SOCIALES DEL TERRITORIO QUE HAN PERMITIDO LA INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR VENDEROS AMBULANTES. En la localidad Antonio Nariño en el territorio social Noviembre Mayor, que comprende los barrios Cinco de Noviembre y Villa Mayor se evidencia una problemática de invasión del espacio público situación que ha venido afectado las condiciones de vida del territorio. La problemática afecta a todas las etapas de ciclo vital, niños, niñas, jóvenes, adultos y al adulto mayor debido a al aumento de vendedores ambulantes alrededor del centro comercial Centro Mayor, el parque y salón Comunal del barrio cinco de Noviembre.</p> <p>Las causas de esta problemática obedecen a la falta de oportunidades laborales, que inducen a la población a buscar nuevas formas de empleo, por otra parte el centro comercial Centro Mayor al tener altos índices de visitantes se torna atractivo para las familias del territorio y foráneas que ven en esta dinámica una oportunidad laboral, en la venta de productos comestibles y otros productos en puestos ambulantes que no tienen ningún control.</p> <p>La comunidad considera que las consecuencias es el difícil acceso de ingreso al barrio, especialmente los fines de semana, que es cuando aumenta la presencia de visitantes al centro comercial y por ende de ventas ambulantes, otra consecuencia es la utilización de los espacios públicos como baños, que afectan las condiciones de salud de los habitantes.</p> <p>Los derechos más vulnerados son a un ambiente sano, puesto no hay organización ni planeación para el cuidado de los espacios y la sana convivencia el cual depende de un adecuado funcionamiento del espacio público, derecho a la recreación y al deporte, puesto los parques y zonas verdes son empleadas para las ventas, derecho a la seguridad y derecho a la movilidad.</p>	<p>Propicia encuentros entre la junta de acción comunal del barrio 5 de Noviembre, y Villa Mayor, la administración del Centro Comercial, La Alcaldía Local, y la policía que permita emprender acciones encaminadas a evitar la invasión del espacio público.</p> <p>Estrategia. Decreto Local que impida la invasión del espacio Público -Sanciones pedagógicas Movilización de la comunidad para impedir la invasión del espacio. -Reactivación de los frentes de seguridad por cuadra. -Acuerdos y pactos con los pocos vendedores que ya se ubicaron en un espacio. El no dejar invadir mas el espacio público.</p>	<p>Invasión del espacio público</p> <p>La presencia de vendedores en el espacio público entorpece la mayoría de las condiciones del territorio. Afecta el atractivo paisajístico, incrementa la contaminación y ruidos, obstrucción de la movilidad y el paso de peatones por los andenes, intensificación de los factores de contaminación física y ambiental por cuanto traen consigo polución visual y ambiental, producto del desorden, suciedad y disposición indebida de residuos, además de la alteración de las condiciones ambientales existentes. deterioro físico de los elementos que hacen parte del espacio público tales como andenes, zonas verdes, árboles, mobiliario urbano etc debido a su necesidad de disponer de ellos en los lugares donde se ubiquen.</p>